

Difícil: UdeC en el penúltimo lugar enfrentará a Colo Colo en Macul

DEPORTES PÁG.15



“Tía Rica” lleva 17 mil créditos cursados en Biobío durante 2026

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

Diario Concepción

Martes 27 de octubre de 2026, Región del Biobío, N°6670, año XIX

CASO EMBOTELLADORA LLACOLÉN

Quinta Postergación en 2 años: Rechazan sobreseimiento y aplazan cautelares de alcalde de Coronel y otros cinco imputados

El Juzgado de Garantía de Coronel fijó para el 20 de noviembre la audiencia

para debatir las medidas cautelares de Boris Chamorro, cuatro exconcejales

y un ex asesor jurídico, formalizados por presunto fraude al Fisco.

El tribunal rechazó la solicitud de sobreseimiento temporal presentada por

las defensas en la causa por el ilícito de presunto fraude al Fisco.

POLÍTICA PÁG.4

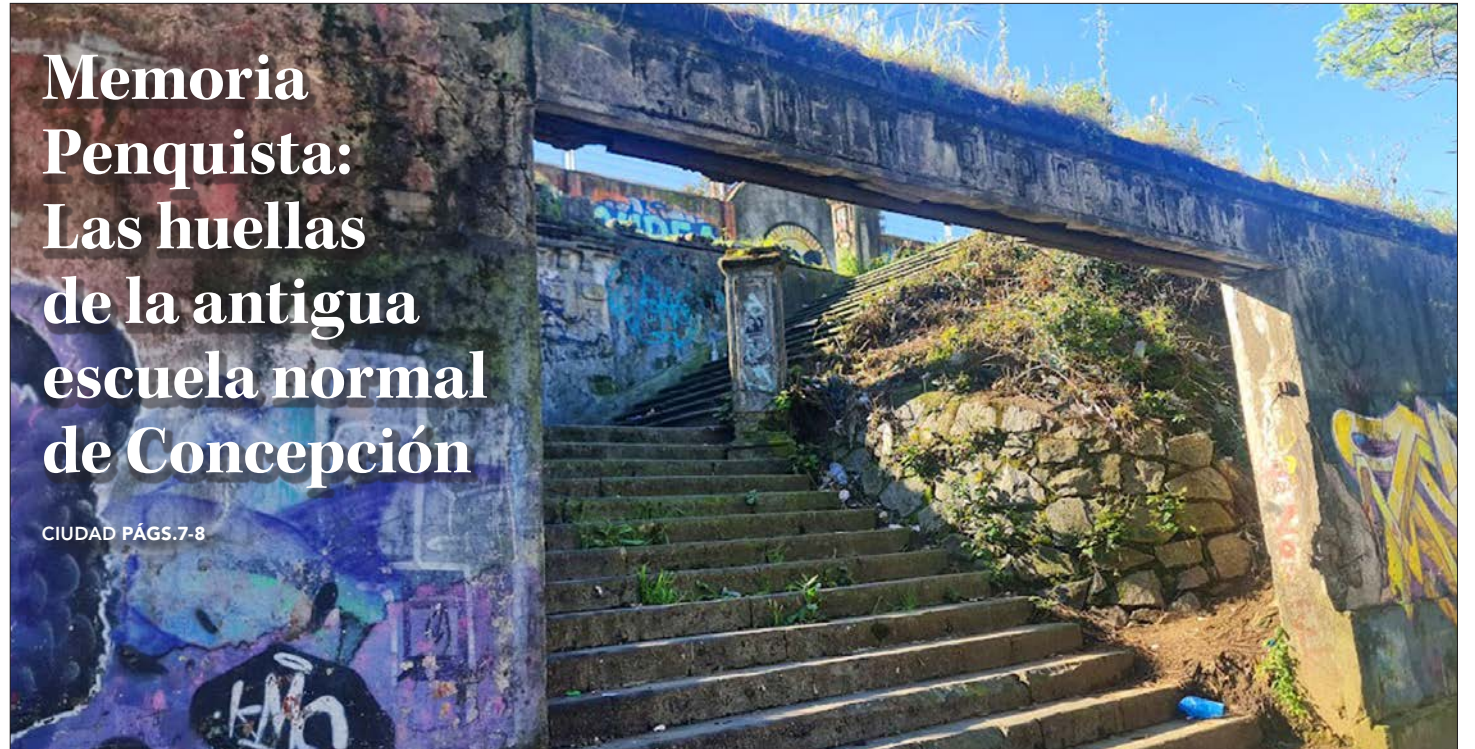
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot por Caleta Perone: “Estamos a la espera del pronunciamiento de Contraloría”

POLÍTICA PÁGS.5-6

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Memoria Penquista: Las huellas de la antigua escuela normal de Concepción

CIUDAD PÁGS.7-8

EDITORIAL: EL VENENO COMO SÍNTOMA: CRUELDAD ANIMAL Y EL NUDO CIEGO DEL ABANDONO EN LENGUA

Las palabras vuelan, lo escrito permanece



#FUETENDENCIA

El presidente José Antonio Kast reconoció que fue un error del Gobierno el disminuir las condenas de 56 sentenciados por delitos sexuales a menores de edad. Sin embargo, descartó sacar al ministro de Justicia, Fernando Rabat. Esto ha generado gran debate en la población, sobre todo en la red social X.

YANETT
@YANETTANGELICA

Kast reconoce el error, pero mantiene al ministro. Entonces la pregunta es inevitable: ¿dónde termina la responsabilidad política? Porque si basta con admitir que se equivocaron para seguir como si nada, ¿quién responde por las consecuencias?

MAURICIO DAZA
@MDAZA_ABOGADO

Cosas que usted puede hacer en Chile sin que le pase absolutamente nada: rebajar la condena a 56 pedófilos, liberando automáticamente a muchos de ellos.

CAROLINA ZAPATA
@FIONAZAPATAS

Lo peor no es la rebaja y la libertad de los abusadores de menores. Lo más grave es que los pederastas lo volverán a hacer. ¡Ellos no se rehabilitan jamás!

MAURICIO CONTRERAS
@MAURICIOCONTRER

La puesta en escena del poder ejecutivo intenta fabricar una falsa dicotomía entre sacrificar a un ministro o asumir una supuesta corrección estructural, cuando la realidad procesal y política revela una negligencia inexcusable de otra magnitud. Lo que ahí se evidencia no es solo un vacío normativo, sino una indolencia operativa de proporciones colosales, un verdadero “déficit” de anticipación donde la autoridad prefirió mirar hacia el costado y hacerse la desentendida frente a un flanco previsible.

D. FUENTES
@DANILOFUENTES

Por mucho menos han salido ministros de otros gobiernos. No puede quedarse solo en palabras, porque el error ya está. Las palabras deben venir con acciones concretas, y no solo palabras sin garantías. Mínimo solicitarles la renuncia a todos los responsables.

PILY
@PILYXX

Llama la atención que lee cada frase, lo que da la impresión de que no es lo que él piensa o siente, con un fraseo de nivel básico. Después de decir que fue un proceso impecable, ahora es un error.

ENFOQUE

La tecnología y el territorio: La IA frente al espejo del Biobío

Ernesto Montalba Rencoret
Periodista - Ex Director de Medios de Comunicación- Ex Alumno UdeC



En las universidades del Biobío se han gestado valiosos esfuerzos asociativos y programas avanzados de formación en inteligencia artificial orientados a resolver problemáticas industriales y sociales.

Cuando trasladamos la discusión global sobre la inteligencia artificial a nuestra Región del

Biobío, el debate adquiere matices urgentes y muy terrenales. Históricamente, nuestra zona ha

sido un motor industrial, forestal, pesquero y universitario clave para el país. Hoy, frente al empuje de la automatización algorítmica, se nos presenta un dilema crucial: ¿utilizaremos estas nuevas herramientas para potenciar el desarrollo local con identidad, o nos conformamos con ser meros espectadores y consumidores pasivos de tecnologías decididas en los grandes centros de poder transnacional?

En las universidades del Biobío se han gestado valiosos esfuerzos asociativos y programas avanzados de formación en inteligencia artificial orientados a resolver problemáticas industriales y sociales. Sin embargo, la tentación tecnológica suele disfrazarse de modernidad incuestionable. Se habla de optimizar procesos madereros, portuarios o de manufactura mediante algoritmos predictivos, olvidando a menudo que detrás de cada faena hay comunidades, tradiciones laborales y equilibrios

ecológicos que ningún parámetro estadístico logra descifrar por completo. La máquina procesa datos de producción, pero ignora el tejido humano y el costo social de la reconversión.

El verdadero peligro en nuestra región no es la falta de ingenio, sino la subordinación acrítica. Si confiamos ciegamente en que una serie de modelos matemáticos externos resuelvan la planificación urbana, la crisis hídrica o la diversificación económica de provincias golpeadas por la desindustrialización, estilizaremos nuestra propia capacidad de pensar el territorio. La inteligencia artificial en el Biobío debe estar subordinada a las necesidades de su gente, y no al revés. Las herramientas digitales son útiles solo si sirven para ensanchar la justicia social, proteger nuestro entorno y revalorizar el trabajo humano, recordando siempre que la dignidad de nuestra región no cabe en un código binario.



Presupuesto 2027: fortalecer a las Pymes que producen es el camino

Cristian Sánchez Díaz
Secretario General APPES Chile



La propuesta despachada por la primera subcomisión contempla un aumento de 17,4% para Sercotec. Valoramos ese énfasis y creemos necesario examinar cómo los instrumentos responderán a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas productivas. Su impacto dependerá del acceso y de los resultados que permitan alcanzar.

gión. Conocer el acceso, las barreras y los resultados en inversión, productividad y empleo permitirá orientar los esfuerzos.

El Presupuesto 2027 ofrece una oportunidad para construir acuer-

dos entre Gobierno, Congreso y gremios. Las plantas de proceso que-remos aportar a una política que fortalezca a las Pymes y transforme su capacidad productiva en desarrollo para las regiones.

Fortalecer a las pequeñas y medianas empresas es fortalecer la capacidad de producir de Chile. Desde la Asociación Gremial de Plantas Pesqueras proponemos incorporar esa mirada al debate del Presupuesto 2027: conectar los recursos con oportunidades para invertir, agregar valor y sostener empleo en las regiones.

La propuesta despachada por la primera subcomisión contempla un aumento de 17,4% para Sercotec. Valoramos ese énfasis y creemos necesario examinar cómo los instrumentos responderán a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas productivas. Su impacto dependerá del acceso y de los resultados que permitan alcanzar.

El procesamiento de jibia ofrece un ejemplo. Según nuestro balance sectorial, este año las plantas de proceso Pyme han procesado 170 mil toneladas de esta materia prima, con ingresos por US\$176 millones. Detrás de esas cifras existe capacidad para transformar recursos del mar en alimentos, generar actividad económica y conectar a pescadores, trabajadores, transportistas y proveedores.

La jibia es parte de una actividad más diversa: nuestras plantas también procesan otros recursos pesqueros. Este caso permite dimensionar lo que las Pymes pueden aportar cuando cuentan con abastecimiento, conocimientos y capacidad productiva. También invita a preguntarnos cuánto podrían desarrollar con mejores condiciones para invertir.

Renovar equipos, mejorar procesos y abrir mercados exige financiamiento, capital de trabajo, energía y formación. Son necesidades compartidas con otras Pymes manufactureras y alimentarias del país, que deben proyectar su crecimiento mientras cumplen remuneraciones y compromisos comerciales.

Por eso, el debate presupuestario debe abordar tanto los montos como el acceso. ¿Los instrumentos reconocen la escala y los ciclos de estas empresas? ¿Cómo se coordinarán financiamiento, tecnología y capacitación para responder a proyectos concretos?

Desde APPES Chile proponemos evaluar los apoyos con información sobre pequeñas y medianas empresas, diferenciada por actividad y re-



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Vladimir Araya
Editor General: José Sepúlveda Ormeño

Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El veneno como síntoma: Crueldad animal y el nudo ciego del abandono en Lenga

La muerte provocada de cuatro perros envenenados durante la madrugada del sábado en Caleta Lenga no representa solo un acto intencional de crueldad inaceptable que hoy investiga la Bidema de la PDI; es, sobre todo, el síntoma más violento de un problema estructural que la Región del Biobío no ha logrado erradicar: el abandono crónico e impune de animales en sus zonas costeras y ecosistemas vulnerables.

Los antecedentes preliminares apuntan al uso de pesticidas de acción neurológica rápida. Ante este brutal episodio, la Municipalidad de Hualpén anunció la presentación de una querrela contra quienes resulten responsables, sumándose a las pericias químicas e histológicas que realiza la Universidad San Sebastián. Sin embargo, mientras el aparato judicial busca esclarecer la presencia de vehículos sospechosos en la zona durante la noche, la discusión de fondo desborda la persecución penal del delito puntual. Como han advertido con crudeza los dirigentes del sector, la presencia de jaurías sin dueño no es un fenómeno fortuito, sino una realidad que se arrastra desde hace décadas.

El testimonio de la Junta de Vecinos de Caleta Lenga es lapidario: por más esfuerzo municipal o comunitario que se despliegue para atender, esterilizar o rescatar a la población canina existente, al día siguiente continúan llegando personas irresponsables a deshacerse de sus mascotas. Esta dinámica de abandono sistemático no solo



Esta dinámica de abandono sistemático no solo afecta a balnearios como Lenga, sino que se extiende sin tregua a Caleta Chome, Caleta Perone y los frágiles espacios del Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén.

afecta a balnearios como Lenga, sino que se extiende sin tregua a Caleta Chome, Caleta Perone y los frágiles espacios del Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén. Un ciclo perverso donde la falta de fiscalización en los accesos vehiculares convierte a la periferia costera en un botadero de animales a vista y paciencia de todos.

La persistencia del abandono genera, además, un choque de vulnerabilidades. La presencia de perros asilvestrados o sin supervisión desencadena graves secuelas de seguridad pública, provocando mordeduras a residentes y ataques letales a la fauna silvestre local, especialmente a las aves que habitan los humedales del sector, como los cisnes. Pretender resolver esta crisis multidimensional únicamente mediante querellas reactivas o campañas discontinuas de adopción es tapar el sol con un dedo.

Para evitar que la desesperación o la incivildad deriven en episodios de envenenamiento masivo como el registrado esta semana, se requieren medidas preventivas de alto impacto. La propuesta vecinal de instalar garitas de control y fiscalización efectiva en los accesos a Lenga y las caletas de Hualpén debe ser escuchada con urgencia por las autoridades. La tenencia responsable no puede quedarse en el papel ni en la buena voluntad de las agrupaciones animalistas; exige un Estado capaz de sancionar con firmeza el abandono en origen y blindar los territorios vulnerados. La vida de los animales y la tranquilidad de las comunidades costeras no pueden seguir a merced de la crueldad anónima y la desidia cultural.

CARTAS

Halloween: dulce o truco con responsabilidad

Señor Director:

El mes de octubre termina con Halloween, celebración que hace ya varios años hemos adoptado, así también las campañas publicitarias de golosinas y dulces cobran especial protagonismo, la mayoría de ellas dirigidas a niños y adolescentes. En una fecha donde estos productos ocupan un lugar central, las marcas deben cuidar cómo los promueven: sus mensajes pueden sumarse al espíritu de la fiesta sin presentar el consumo sin límites como parte de la diversión.

El Código Chileno de Ética Publicitaria establece principios específicos para la publicidad dirigida a menores de edad y para la promoción de alimentos y bebidas. Estos buscan evitar mensajes que fomenten el consumo excesivo o compulsivo, resguardando el bienestar de los menores de edad. En este contexto, a las marcas les corresponde desarrollar una comunicación responsable, que no incentive excesos y considere la importancia de una alimentación equilibrada.

Celebrar Halloween y disfrutar de sus tradiciones no es incompatible con fomentar hábitos saludables. El desafío está en encontrar un equilibrio donde la creatividad publicitaria conviva con la responsabilidad, recordando que promover el consumo también implica considerar cómo y a quiénes estamos comunicando.

Maribel Vidal
CONAR

¿Hasta dónde llegará el dólar?

Señor Director:

El dólar vuelve a acercarse a los \$1.000, un nivel que no superaba desde enero de 2025. ¿Cómo llegamos nuevamente a este escenario y, sobre todo, qué tendría que ocurrir para que baje?

La escalada responde principalmente a un escenario internacional adverso. La prolongación de la guerra en Medio Oriente, el encarecimiento del petróleo y la incertidumbre financiera han fortalecido al dólar. A ello se suma la estrecha diferencia entre las tasas de interés de Chile y Estados Unidos, que mantiene el atractivo de invertir en la moneda estadounidense.

¿Seguirá subiendo? No necesariamente. Una disminución de las tensiones geopolíticas o nuevas expectativas de recortes de tasas por parte de la Reserva Federal podrían favorecer una recuperación del peso chileno. Sin embargo, mientras persistan el conflicto y las presiones inflacionarias, el dólar podría mantenerse cerca de los \$1.000 durante los próximos meses.

El problema no es solo cuánto sube la divisa, sino cuánto tiempo permanece elevada y cómo termina afectando los precios internos. Más que preguntarnos cuándo bajará, debemos observar qué condiciones permitirían que esa caída sea sostenible.

Boris Pastén

Rebajas de condena: ¿y las víctimas?

Señor Director:

En pocos días, el Congreso pasó de la sorpresa a la unanimidad. Oficialismo y oposición coinciden en que quienes violaron o abusaron de niñas y niños no deben acceder a rebajas de condena, y ya se han anunciado al menos cinco proyectos para cerrar la interpretación que permitió los 56 decretos firmados por el Ministerio de Justicia entre marzo y septiembre. Es una buena noticia. Pero el debate sigue girando en torno a decretos, jurisprudencia y retroactividad, y deja fuera la pregunta más importante: ¿qué pasa con las víctimas?

Muchas de ellas y sus familias se están enterando por la prensa de que su agresor podría salir antes. Nadie les avisó ni les ofreció acompañamiento. Para quien vivió una agresión sexual en su infancia, esa noticia no es un trámite administrativo: puede reabrir un daño que costó años enfrentar.

La ley que comenzará a discutir la Comisión de Constitución del Senado no debe limitarse a eliminar excepciones. Debe asegurar que ningún egreso anticipado ocurra sin informar previamente a la víctima y sin garantizar acompañamiento especializado. Mientras tanto, se deben suspender nuevas rebajas y transparentar los criterios utilizados. Cerrar el vacío legal es urgente, y también lo es que el Estado deje de llegar tarde a quienes ya dañó una vez.

Juan Pablo Venegas Gormaz
World Vision Chile



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Los formalizados son:

el alcalde de Coronel Boris Chamorro, los cuatro ex concejales Francisco Reyes, Osvaldo Campos, Ariel Durán y René Lucero; además del ex asesor jurídico de Coronel, Cristián Pinto.

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

El Juzgado de Garantía de Coronel rechazó la solicitud de sobreseimiento temporal presentada por las defensas en la causa por presunto fraude al Fisco que involucra al alcalde Boris Chamorro, cuatro exconcejales y un ex asesor jurídico municipal.

Además, fijó para el viernes 20 de noviembre, a las 09:00 horas, la audiencia para discutir las medidas cautelares de los seis imputados.

La Fiscalía del Biobío formalizó a los involucrados por su presunta participación en hechos que habrían ocasionado un perjuicio superior a \$1.300 millones al patrimonio municipal, relacionado con la aprobación de acuerdos judiciales sobre el cobro de patentes comerciales. Según el Ministerio Público, el monto investigado asciende a \$1.300.506.445.

La fiscal de Coronel, Glenda Lagos, explicó que la audiencia se había solicitado por primera vez en septiembre de 2025 y que su realización fue suspendida en cuatro ocasiones.

“Finalmente se pudo llevar a cabo la audiencia de formalización en su contra por el delito de fraude al Fisco, en el que se les atribuye haber efectuado maniobras que en definitiva ocasionaron un perjuicio al patrimonio municipal”, sostuvo.

La persecutora precisó que la discusión de las medidas cautelares se postergó porque el tribunal no disponía del tiempo necesario para desarrollar el debate durante la jornada de este lunes.

Aunque no adelantó cuáles serán las medidas solicitadas para cada imputado, señaló que la Fiscalía pedirá aquellas que considere acordes con la gravedad del delito investigado.

Durante la audiencia, las defensas solicitaron el sobreseimiento temporal de la causa, argumentando la existencia de un proceso civil iniciado por el grupo de empresas involucrado contra la Municipalidad de Coronel.

Según explicó Lagos, la defensa planteó que primero debía resolverse esa controversia para determinar posteriormente si correspondía continuar con la persecución penal.

Sin embargo, el tribunal rechazó la solicitud, lo que permite al Ministerio Público continuar con la investigación y avanzar hacia la discusión de las medidas cautelares.

Waldo Ortega, defensor privado de Boris Chamorro, explicó que la



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CASO EMBOTELLADORA LLACOLÉN

Quinta Postergación en 2 años: Rechazan sobreseimiento y aplazan cautelares de alcalde de Coronel y otros cinco imputados

El Juzgado de Garantía de Coronel fijó para el 20 de noviembre la audiencia para debatir las medidas cautelares de Boris Chamorro, cuatro exconcejales y un exasesor jurídico municipal, formalizados por presunto fraude al Fisco.

audiencia contempló la formalización de los imputados y la discusión de la solicitud de sobreseimiento temporal.

El defensor también explicó que, tras la formalización, corresponde debatir la eventual aplicación de medidas cautelares y determinar el plazo de investigación.

Consultado sobre las medidas que podrían solicitarse contra el alcalde, indicó que todavía no conoce las peticiones del Ministerio Público, puesto que la discusión quedó pendiente para noviembre.

Los hechos investigados

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la Fiscalía, la investigación se relaciona con acuerdos aprobados en la sesión del Concejo Municipal de Coronel del 7 de julio de 2020, vinculados con litigios por el cobro de patentes municipales a Inversiones e Inmobiliaria MOS Limitada y Embotelladora Dos Banderas SpA.

Según la imputación, el entonces alcalde y el asesor jurídico municipal habrían promovido acuerdos que no resguardaban adecuadamente los recursos de la institución.

En uno de los casos, se propuso el pago de \$100 millones de una deuda que superaba los \$211 millones, mientras que en el otro se planteó que la empresa pagara \$1 millón de una deuda demandada por más de \$1.176 millones.

La Fiscalía atribuye a los cuatro exconcejales formalizados la aprobación de estos acuerdos, pese a sus presuntos efectos perjudiciales para el patrimonio municipal. Los seis imputados fueron formalizados como presuntos autores del delito consumado de fraude al Fisco.

La audiencia del 20 de noviembre será la próxima instancia para debatir las medidas cautelares que solicitará el Ministerio Público respecto de los imputados.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

BIENES NACIONALES

Ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot por Caleta Perone: “Estamos a la espera del pronunciamiento de Contraloría”

La visita de la secretaria de Estado a la Región del Biobío estuvo marcada por tres asuntos pendientes: la regularización de propiedades para familias damnificadas por emergencias, la situación de Caleta Perone y las alternativas que podría ofrecer el Estado a los vecinos afectados por el socavón de Villa El Mirador, en Arauco.

En su agenda, la secretaria de Estado destacó la firma de un convenio con la Gobernación Regional del Biobío para avanzar en la regularización de más de mil títulos de dominio.

Asimismo, señaló que su cartera está disponible para evaluar la entrega de terrenos o inmuebles fiscales que puedan contribuir a enfrentar la emergencia habitacional en Arauco, aunque precisó que todavía no cuenta con un catastro de propiedades disponibles para ese objetivo.

Convenio para regularizar propiedades

¿Qué importancia tiene el convenio firmado con la Gobernación Regional del Biobío y a quiénes beneficiará?

—Los incendios suceden en un día, pero dejan secuelas que, a veces, son para toda la vida. En el caso del Ministerio de Bienes Nacionales, normalmente, cuando hay una catástrofe, como los incendios o un terremoto, se activan programas relacionados principalmente con la regularización de los títulos de dominio.

¿Qué significa esto? Son personas que han vivido durante muchos años en una vivienda o inmueble y que, por distintas razones, no han hecho el trámite de inscripción de su propiedad. Después quieren venderla y no pueden, necesitan pedir un crédito y tampoco pueden, o solicitan un subsidio, que en el caso de estas catástrofes se convierte en un elemento esencial para salir adelante.

En ese caso, necesitan este título de dominio. El ministerio tiene un programa establecido por ley que nos faculta para realizar una tramitación gratuita para aquellas personas que cuentan con la Ficha Social de Hogares. Además, en situaciones de emergencia, priorizamos estos casos.

Hasta ahora teníamos programas de regularización que aceleraban la tramitación o daban prioridad a determinadas solicitudes, pero estamos por terminar la tramitación de una ley de regularización exprés. Esto permitirá que procesos que tardaban entre dos y tres años se reduzcan a un máximo de seis meses, acortando los plazos y los trámites, además

El convenio busca regularizar más de mil títulos de dominio de familias del Biobío.

de aumentar la coordinación con otros servicios.

Firmamos un convenio con la Gobernación del Biobío que nos permitirá regularizar más de mil títulos. Es un trabajo impresionante y va en directo beneficio de las personas que resultaron damnificadas.

¿Qué experiencia tiene el ministerio en la atención de este tipo de emergencias en la región?

—Estuve aquí durante mi primer período como ministra, en 2010, cuando de verdad Concepción estaba en el suelo. Hasta el día de hoy todavía se sienten algunos coletazos o réplicas de ese mismo terremoto. Por eso sabemos que las consecuencias de una catástrofe pueden extenderse durante años y que contar con los títulos de dominio es fundamental para que las familias puedan acceder a distintas soluciones.

Socavón en Arauco: disponibilidad de terrenos fiscales

¿Existe la posibilidad de que Bienes Nacionales disponga de inmuebles fiscales para las familias afectadas por el socavón de Villa El Mirador, en Arauco?

—Me imagino que

aquí tendremos una conversación con el gobernador, en la que abordaremos este tema para ver si es posible que haya algunas propiedades o inmuebles fiscales que el Ministerio de Bienes Nacionales pueda poner a disposición para solucionar estos problemas, que son tan dolorosos para las familias.

Cuando se produce un socavón, de un minuto para otro todo tu proyecto de vida se ve alterado. Nosotros vamos a poner todos los medios que estén a nuestra disposición, ya sean casas, departamentos o propiedades que podamos disponibilizar.

No tengo el catastro a mano para decir que en esta zona tenemos tales o cuales propiedades. Pero lo conversaremos y existe toda la disposición de la cartera, porque estos bienes son de todos y la idea es que sirvan al bien común.

¿Se ha identificado algún inmueble concreto que pueda destinarse a las familias afectadas?

—No tengo el catastro a mano para poder señalar qué propiedades tenemos disponibles en esa zona. Lo conversaremos con el gobernador para evaluar qué alternativas pueden existir y qué inmuebles podrían ponerse a disposición de una solución.

La situación de Villa El Mirador mantiene a familias bajo riesgo por el desplazamiento del terreno y ha complicado las alternativas de alojamiento temporal. La falta de arriendos disponibles en Arauco ha sido uno de los obstáculos para concretar la salida de los vecinos, mientras las autoridades evalúan distintas opciones habitacionales. En ese contexto, la eventual disponibilidad de inmuebles fiscales dependerá de la revisión que realice la cartera y de las conversaciones con el Gobierno Regional.



Política

Caleta Perone: a la espera de Contraloría

¿En qué estado se encuentra el proceso para avanzar en la regularización de Caleta Perone?

-Caleta Perone es una zona de propiedad privada y, además, está el borde costero. En esos terrenos privados y en el borde costero se ha ido consolidando la existencia de una caleta.

En el caso de la Ley de Caletas, quien define la existencia de una caleta y establece su polígono es Sernapescas, no el Ministerio de Bienes Nacionales. Una vez que Sernapescas define ese polígono, se nos puede solicitar la expropiación, porque la ley nos dio esa facultad. Es decir, expropiamos al privado y el Gobierno o Hacienda aportan los fondos para llevar a cabo ese proceso.

El tema es que esta no es la única caleta que se encuentra en esta situación a lo largo de Chile. Hay otras en el borde costero y muchos de sus polígonos incluyen iglesias y escuelas, no solamente casas o infraestructura destinada a la pesca.

¿Qué está impidiendo avanzar con las expropiaciones pendientes?

-Cuando llegamos al ministerio, solicitamos a la Contraloría que aclarara si, dentro de estos polígonos, la

FRASE

“La situación de Villa El Mirador mantiene a familias bajo riesgo por el desplazamiento del terreno y ha complicado las alternativas de alojamiento temporal. La falta de arriendos disponibles en Arauco ha sido uno de los obstáculos para concretar la salida de los vecinos, mientras las autoridades evalúan distintas opciones habitacionales. En ese contexto, la eventual disponibilidad de inmuebles fiscales dependerá de la revisión que realice la cartera y de las conversaciones con el Gobierno Regional”.

Ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

existencia de iglesias y escuelas significaba que la expropiación también afectaba a esos servicios.

Estamos a la espera del pronunciamiento de Contraloría. Una vez que eso se despeje, se procederá a la expropiación de las tres o cuatro caletas que están pendientes a lo largo de Chile.

De esta manera, la ministra indicó que el avance del proceso depende de la respuesta del organismo contralor, luego de que Bienes Nacionales planteara sus dudas respecto de los efectos que podrían tener las expropiaciones sobre los servicios

La Ministra Catalina Parot

visitó los estudios del canal de televisión TVU y las instalaciones de Diario Concepción.

presentes dentro de los terrenos delimitados.

Inmuelle para Fundación Futuro 21

Durante su visita, Parot también se refirió a la entrega de un permiso provisorio para que la Fundación Futuro 21 pueda disponer de un in-

mueble en Concepción y continuar con su trabajo con niños con síndrome de Down.

¿Por qué se optó por un permiso provisorio y no por una concesión de mayor duración?

-Como siempre, hemos tratado de administrar los bienes fiscales con la intención de ayudar a la comunidad, especialmente a las organizaciones o instituciones sin fines de lucro que cumplen labores tan importantes como la Fundación Futuro 21.

Para quienes no la conocen, atiende especialmente a niños con síndrome de Down. Sabemos la importancia que tiene el trabajo con estos niños desde los primeros meses de vida, porque trabajan desde que nacen. Es una labor que permite que las personas con esta condición puedan incorporarse plenamente a la vida a lo largo de los años.

Cuando supimos que la fundación tenía problemas con el espacio para realizar su trabajo, nos pusimos de cabeza a buscar un inmueble que pudiera servir para sus terapias y sus actividades. Por eso vamos a disponer de una propiedad muy bien ubicada en Concepción y haremos entrega de un permiso provisorio.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

OPINABIOBÍO

¿Terminar de escribir un texto es lo mismo que dejarlo listo? La importancia de la revisión cuando escribimos en inglés

Dra. Angie Quintanilla Espinoza
Universidad de Concepción

Proyecto Fondecyt de Iniciación 11240175 financiado por ANID



Escribir un texto en inglés como lengua extranjera suele entenderse como una tarea que termina en el momento en que este se entrega. Sin embargo, ¿el aprendizaje ocurre realmente ahí, o más bien después, cuando el estudiante vuelve sobre lo que escribió a partir de la retroalimentación recibida?

En general, existe la idea de que un texto está terminado apenas se escribe. Sin embargo, la investigación en escritura muestra que escribir es un proceso, y que gran parte del aprendizaje ocurriría después, cuando el estudiante vuelve sobre su propio texto para revisarlo y mejorarlo. No basta con leer la retroalimentación entregada por el profesor, sino que el paso que realmente

“Cuando el profesor entrega solo una corrección directa, el estudiante tendería a aceptarla sin mayor reflexión. En cambio, cuando recibe una pista sobre dónde o por qué se produjo el error, se vería obligado a pensar activamente en la lengua que está aprendiendo antes de reescribir”.

marcaría la diferencia es que el estudiante vuelva a su escrito, identifique lo que necesita cambiar y produzca una nueva versión mejorada.

En este contexto, la literatura especializada sugeriría que no toda retroalimen-

tación invita a la revisión de la misma manera. Cuando el profesor entrega solo una corrección directa (corrigiendo el error) el estudiante tendería a aceptarla sin mayor reflexión; en cambio, cuando recibe una pista sobre dónde o por qué se produjo el error, se vería obligado a pensar activamente en la lengua que está aprendiendo antes de reescribir. Esta etapa, conocida como reparación o revisión, es la que permitiría transformar el comentario del profesor en un aprendizaje efectivo.

Esta revisión activa ayudaría al estudiante a pensar sobre su propia escritura, en lugar de corregir de forma mecánica, y a comprender por qué ocurren sus errores en lugar de utilizar una corrección ajena. Mantener este hábito de revisión y corrección de forma sostenida y sistemática a lo largo de un curso no solo mejoraría la precisión del texto de forma particular, sino que permitiría observar avances reales en el uso de la lengua a lo largo del tiempo.

Precisamente, comprender que revisar es parte de escribir es uno de los focos del Proyecto FONDECYT de Iniciación N° 11240175, que investiga qué estrategias de retroalimentación correctiva favorecen más la revisión y reescritura en la escritura académica en inglés, en el contexto de entornos virtuales como Canvas, ya que a veces, volver sobre el texto es tan importante como escribirlo.

Ciudad

“ En lo personal, como arquitecto, me encantaría ver un gran parque. ”

Luis Darmendrail

FOTO: JULIETA LARA



Julieta Lara y Matías Leal
contacto@diarioconcepcion.cl

En calle Las Heras 545, entre Caupolicán y Rengo, se encuentran las ruinas de la antigua Escuela Normal de Preceptoras de Concepción. El recinto que durante décadas albergó la preparación de profesoras de educación básica, hoy se ve reducido a vestigios que reflejan el abandono del lugar. Sus restos permiten reconocer parte del diseño original, entre ellos la escalera y algunos elementos de la baranda, a los que el tiempo no les ha pasado en vano.

La Escuela Normal de Preceptoras en Concepción fue parte del desarrollo de la educación y de la formación de profesoras en la Región del Biobío. Inaugurada durante el gobierno de José Manuel Balmaceda, en una época en donde los grandes edificios educacionales eran considerados un hito para la ciudad. Esta escuela dejó de funcionar exclusivamente como escuela de preceptoras en el año 1928.

La trayectoria de este edificio estuvo marcada por los terremotos de 1939 y 1960 que afectaron gravemente a la ciudad, provocando daños y destrucción en la

Lo que alguna vez fue un espacio destinado a la formación de mujeres para ejercer como docentes, hoy prácticamente ha desaparecido y una antigua escalera permanece como único recuerdo de la emblemática institución y espacio arquitectónico neoclásico que algún momento tomó lugar en el sitio.

MEMORIA PENQUISTA

Entre escaleras y pilares: las huellas de la antigua Escuela Normal de Preceptoras

construcción original, con pérdidas importantes en su estructura. El sector continuó albergando establecimientos educacionales hasta el año 1960, como el Colegio República de Argentina, que posteriormente tuvo que trasladarse debido al deterioro del inmueble. En la actualidad, allí se encuentran el Liceo Martínez de Rozas y el Centro de Creación de Concepción (C3).

Estado actual del vestigio

Según el arquitecto y docente Luis Darmendrail Salvo, el estado actual de la escalera no puede entenderse únicamente como el resultado del desgaste físico. También responde a años de abandono y falta de iniciativas para conservar este lugar. “Estamos hablando de un vestigio que ha sido olvidado sistemáticamente con el pasar de los años

y que tiene un alto potencial de poder ser utilizado y ser puesto en valor de algún modo” señaló.

Los intentos de reconstrucción y de declaración de patrimonio de este sitio no han quedado en más que ideas y suposiciones, así lo señala Luis: “Hace 25 años el edificio estaba en mejor estado, se rumoreaba en la prensa que había intenciones de querer transformar eso en un parque o

FOTO: JULIETA LARA



declararlo monumento histórico, pero nunca se concretó nada de eso”, contó el docente.

Ricardo Vidal, vecino del sector, ha sido testigo directo del abandono del inmueble, el cual no ha tenido mayor intervención por parte de las autoridades e instituciones correspondientes.

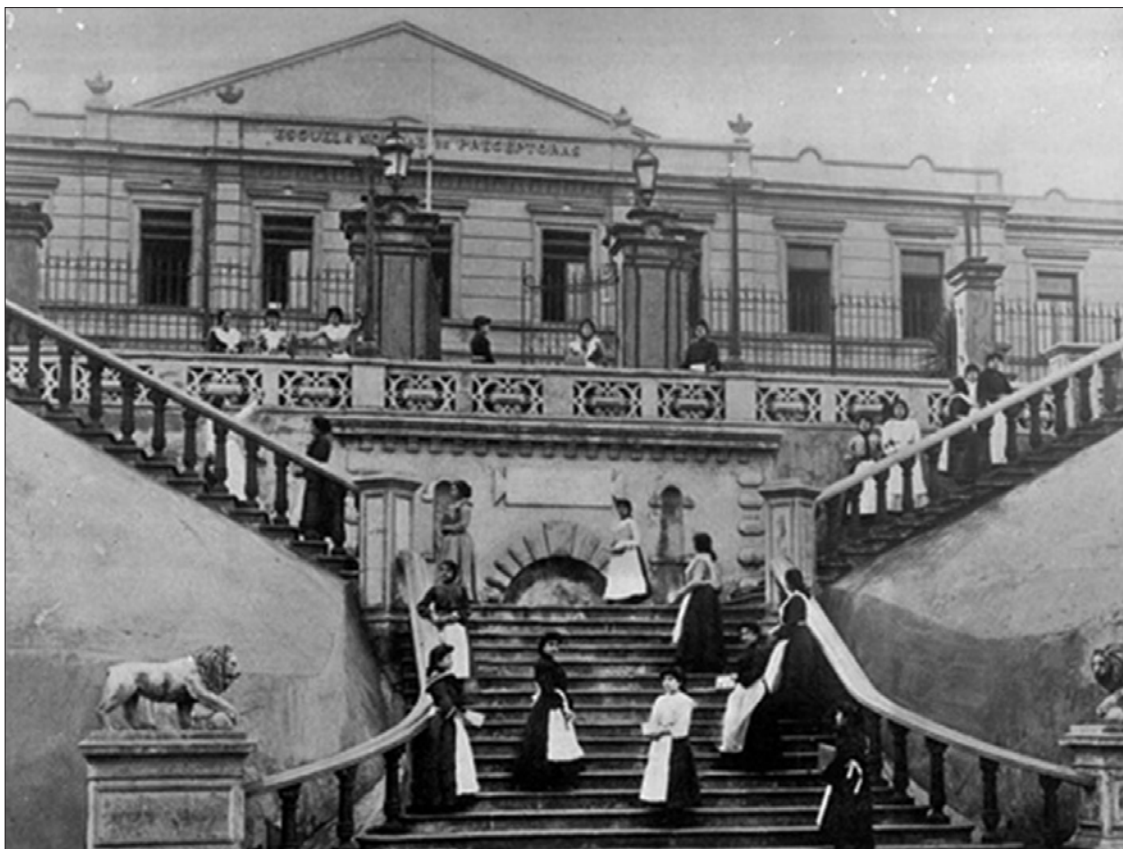
“La Municipalidad lo único que hizo fue cercar las partes abiertas con estructura metálica, eso fue durante el periodo de dictadura militar, pero la delincuencia en la zona lo fue retirando”,

afirmó el residente.

Hay un factor esencial al momento de analizar y profundizar en el desarrollo de este sitio: El Cerro Amarillo, anteriormente conocido como Cerro Gavilán, el cual albergaba este gran complejo educacional. “Cuando se construyó esta escuela, el cerro tenía una configuración que frenaba el paso de las calles, como Rengo, Caupolicán y Lincollán, aún habían ciertas cosas que estaban por desarrollarse y por aparecer”, comentó el arquitecto.

Darmendrail señala que la arquitectura de estos establecimientos construidos desde la segunda mitad del siglo XIX, eran construidos con un estilo neoclásico: “Esta escalera restante es un hito, cuyo diseño nos recuerda mucho a lo que fueron los establecimientos educacionales de antaño, específicamente lo que se construyen desde 1870 en adelante, grandes y colosales edificios educacionales, entendiendo esta idea del palacio educacional”, declaró.

FOTO: MUSEO HISTORICA NACIONAL



Uno de los factores que explica el estado actual de la escalera es la pérdida de su función original. Según el arquitecto la falta de un proyecto de conservación contribuyó al deterioro: “El edificio, la escalera, quedó a la intemperie, sin un uso claro, sin tener un propósito detrás definido. Quedó expuesto y sin ningún proyecto detrás”, señaló.

Posibilidad de recuperación del espacio

La ausencia de un uso definido no significa necesariamente que el vestigio no tenga posibilidades de recuperación. Por el contrario, Luis Darmendrail plantea que su ubicación y su relación con los espacios que lo rodean podrían permitir una intervención que lo integre más a la ciudad. “En lo personal, como arquitecto, me encantaría ver un gran parque ahí”, afirmó.

Sin embargo, una intervención de estas características, requeriría estudiar las condiciones actuales de la estructura, determinar qué elementos pueden conservarse y la viabilidad de un proyecto de restauración con una gran implicancia monetaria. Lo que hasta el momento no ha sido proyectado bajo iniciativas oficiales. Hasta el día de hoy el sitio no ha sido reconocido como patrimonio local o monumento histórico.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Este sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre se corre en la Laguna Chica de San Pedro de la Paz la World Triathlon Cup, una fecha del circuito mundial organizada por Triatlón Chile con el apoyo del Gobierno Regional del Biobío, el Ministerio del Deporte y la municipalidad de San Pedro de la Paz.

Para que la competencia se desarrolle con seguridad, la organización comunicó que habrá cortes de tránsito en las vías del recorrido. “Por eso se pide a vecinos y conductores planificar sus viajes con anticipación”, indicaron.

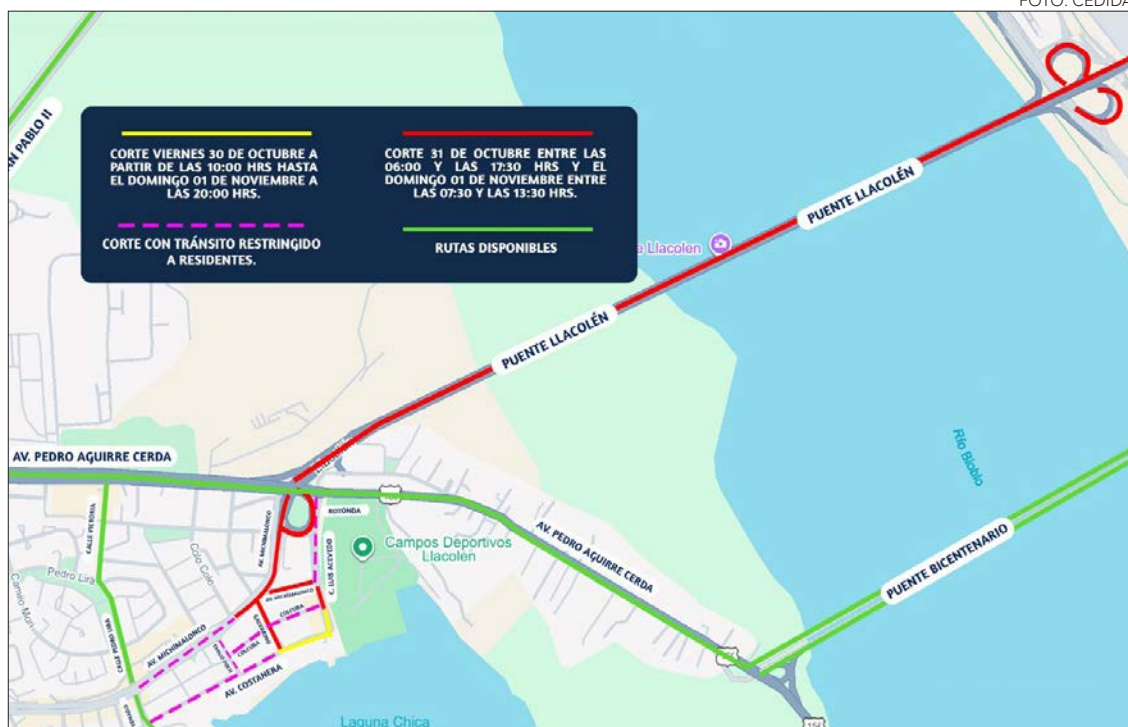
Cambios de tránsito

El Puente Llacolén estará cerrado al tránsito vehicular el sábado 31 de octubre de 06:00 a 16:15 horas y el domingo 1 de noviembre de 07:30 a 13:30 horas.

El cierre incluye las conexiones del puente con Av. Pedro Aguirre Cerda en San Pedro de la Paz y con Av. Costanera y Av. Los Carrera Poniente en Concepción. En Av. Costanera, a la altura del puente, la calzada se reducirá a una pista.

Av. Michimalonco y sector Luis Acevedo

- Av. Michimalonco y calles del sector, entre Av. Pedro Aguirre Cerda y Luis Acevedo: cerradas el sábado 31 de 06:00 a 17:30 horas y el domingo 1 de 07:30 a 13:00 horas.
- Sector de Av. Costanera junto a Luis Acevedo: cerrado desde el viernes 30 de octubre a las 10:00 horas hasta el domingo 1 de noviembre a las 20:00 horas, por el montaje de la zona de competencia.
- Luis Acevedo, Av. Costanera y el resto de Av. Michimalonco hacia Pedro Lira y Camino El Venado: solo podrán circular los residentes.



COPA DEL MUNDO DE TRIATLÓN SAN PEDRO DE LA PAZ 2026:

Conoce los cortes de tránsito y desvíos de este fin de semana

La disputa de la fecha del circuito mundial en la Laguna Chica obligará a cerrar el viaducto durante la mañana y tarde del sábado 31 de octubre y la jornada dominical del 1 de noviembre. La organización llamó a transitar por los puentes Bicentenario y Juan Pablo II, además de coordinar modificaciones de trazado en siete líneas del transporte público.

Rutas alternativas

- Para cruzar entre Concepción y San Pedro de la Paz: Puente Bicentenario o Puente Juan Pablo II.
- En San Pedro de la Paz: Av. Pedro Aguirre Cerda, Victoria, Pedro Lira y Camino El Venado.

Desvíos del transporte público

- Líneas 20 Nueva Llacolén, 21 Rivera Biobío, 22 San Pedro, 23 San Pedro del Mar y 40 Las Golondrinas: cruzarán por Puente Bicentenario. Hacia San Pedro irán por Esmeralda o Caletera Los Carrera, Av. Costanera, retorno del Teatro Regional, Puente Bicentenario y Pedro Aguirre Cerda. Hacia Concepción irán por Pedro Aguirre Cerda, Puente Bicentenario y luego Esmeralda-Salas-San Martín o Av. Costanera-Caletera Los Carrera-Av. Los Carrera.
- Línea 63 Rengo Lientur: pasará por Pedro Aguirre Cerda y Puente Bicentenario. En Concepción tomará Esmeralda-Víctor Lamas-Lincoyán, y de vuelta Av. Prat-Av. Los Carrera Poniente-Caletera Los Carrera-Av. Costanera.
- Línea 24 San Remo: irá por Av. Michimalonco, Pedro Lira, Victoria, Pedro Aguirre Cerda y Puente Bicentenario, en ambos sentidos.

Según se indicó habrá señalética de desvío en los principales accesos. “Se recomienda salir con anticipación, preferir las rutas alternativas y seguir las indicaciones de Carabineros y del personal de la organización”, indicaron.

“Triatlón Chile agradece la comprensión de la comunidad sampedrino y penquista y la invita a alentar a los mejores triatletas del mundo en la ruta”, concluye la organización.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

En 4 comunas CONAF fortalecerá el arbolado urbano

Penco, Tomé, Chiguayante y Talcahuano serán los municipios beneficiados en el marco del Programa de Arborización 2027, iniciativa que busca mitigar los impactos del cambio climático y mejorar la calidad de vida en la región.

En un paso significativo hacia la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de ciudades más resilientes, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) oficializó la entrega de un total de 8.000 plantas nativas destinadas a reforzar el arbolado urbano en cuatro comunas estratégicas de la provincia de Concepción: Penco, Tomé, Chiguayante y Talcahuano.

La iniciativa se consolidó mediante la firma simbólica del convenio de colaboración del Programa de Arborización 2027, hito institucional realizado en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra los Efectos del Cambio Climático. El acuerdo busca establecer una alianza de trabajo continuo entre los equipos técnicos de la corporación estatal y las distintas administraciones municipales.

Durante la actividad, el director regional de CONAF, Álvaro González, subrayó la relevancia estratégica de integrar mayor vegetación autóctona dentro de los entornos urbanos



densamente poblados. “A través del Programa de Arborización 2027 buscamos fortalecer el arbolado urbano y contribuir de manera decidida a la generación de espacios públicos más verdes y resilientes. Este compromiso nos permite avanzar junto a las

municipalidades en la adaptación de nuestras ciudades frente a las severas consecuencias del cambio climático, impactando directamente en la mejora de la calidad de vida de las comunidades localizadas en este territorio”, enfatizó la autoridad.

González hizo hincapié en el impacto ecológico que representa la incorporación de especies nativas en la provincia. “El arbolado urbano cumple funciones ambientales fundamentales, tales como la regulación de la temperatura a través de la generación de sombra y los procesos de evapotranspiración, la captura constante de dióxido de carbono y la retención de material particulado que flota en el aire. De igual forma, estas especies ayudan a mejorar los índices de infiltración de agua en el suelo, por

lo que resulta fundamental promover tanto el correcto establecimiento como la adecuada mantención de las plantas en el tiempo”, explicó.

El plan de trabajo no contempla únicamente la distribución física de los árboles, sino que incluye un componente integral de transferencia técnica y el despliegue de módulos de acondicionamiento. Con esta estrategia se busca capacitar a las cuadrillas municipales en el manejo silvicultural, el riego eficiente y la protección de las especies durante sus primeras etapas de crecimiento.

Mediante este despliegue coordinado en Gran Concepción, CONAF aspira a consolidar la infraestructura verde regional, asegurando entornos más saludables y ambientalmente equilibrados para la ciudadanía.

que serán abordados durante la jornada figuran aspectos relacionados con sostenibilidad, salud animal, eficiencia productiva, comercio internacional y adaptación a nuevos escenarios ambientales, todos factores clave para el futuro de la salmonicultura chilena.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La salmonicultura chilena enfrenta un escenario marcado por nuevos desafíos ambientales, sanitarios, regulatorios y productivos. Con el objetivo de promover el diálogo informado y la generación de propuestas desde distintas perspectivas, el XII Encuentro Anual NENRE-EfD Chile desarrollará el panel de política "Los Desafíos de la Salmonicultura en Chile", actividad que se realizará el próximo 6 de noviembre de 2026, a las 10:15 horas, en el Hotel Termas de Catillo.

La instancia forma parte del programa oficial del encuentro organizado por el Programa de Investigación en Economía de Recursos Naturales y Medio Ambiente (NENRE EfD-Chile), iniciativa dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID) de la Universidad de Concepción, en colaboración con la red internacional Environment for Development (EfD). El evento se ha consolidado como uno de los principales espacios de discusión académica sobre medio ambiente, recursos naturales y políticas públicas en Chile.

El panel estará integrado por destacados representantes de distintos ámbitos vinculados al desarrollo de la acuicultura nacional. Participarán la Dra. Doris Soto, investigadora principal de la línea de sustentabilidad de sistemas acuícolas del Centro INCAR²; Esteban Ramírez, gerente técnico de SALMONES Blumar; y Osvaldo Sandoval, jefe del Departamento de Salud Animal de Sernapesca. La conversación permitirá contrastar visiones científicas, productivas y regulatorias respecto de los principales retos que enfrenta el sector.

La actividad adquiere especial relevancia considerando que la acuicultura tendrá una presencia destacada dentro del programa del encuentro. Entre los temas que serán abordados durante la jornada figuran aspectos relacionados con sostenibilidad, salud animal, eficiencia productiva, comercio internacional y adaptación a nuevos escenarios ambientales, todos factores clave para el futuro de la salmonicultura chilena.

Asimismo, el programa contempla la participación de expertos nacionales e internacionales que analizarán distintos aspectos económicos y ambientales vinculados a los recursos naturales. Entre ellos destaca la presencia del reconocido



FOTO: NOTICIAS UDEC

XII ENCUESTO ANUAL

Salmonicultura en Chile: expertos debatirán los desafíos ambientales, sanitarios y regulatorios

Investigadores, representantes de la industria y del sector público analizarán los principales desafíos de la salmonicultura chilena en un encuentro organizado por el programa NENRE-EfD de la Universidad de Concepción. La discusión abordará la sostenibilidad de la actividad, la salud animal y las políticas que inciden en su desarrollo.

economista pesquero y acuícola Frank Asche, uno de los principales referentes mundiales en economía de la acuicultura, cuya participación aportará una mirada global sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la industria.

Desde la organización señalan que la discusión en torno a la salmonicultura resulta particularmente pertinente en un contexto donde el

sector busca avanzar hacia modelos de desarrollo más sostenibles, incorporando evidencia científica en la toma de decisiones y fortaleciendo la articulación entre investigación, Estado e industria.

El XII Encuentro Anual NENRE-EfD Chile cuenta con el apoyo de la Universidad de Concepción, Universidad de Talca, Universidad del Bío-Bío, Universidad de

La Frontera y Universidad del Desarrollo. Además, es auspiciado por la Universidad de Concepción y el Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola – Investigación Aplicada, INCAR², reafirmando el compromiso de estas instituciones con la generación de conocimiento para el desarrollo sostenible del país.

Las personas interesadas en participar del encuentro y conocer el programa completo pueden obtener más información en el sitio oficial del evento. El panel «Los Desafíos de la Salmonicultura en Chile» se proyecta como una valiosa oportunidad para debatir el presente y futuro de una actividad estratégica para la economía y el desarrollo territorial de Chile.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

DESAFÍO PRIORITARIO

Primera campaña científica de INCAR² en Magallanes busca generar evidencia para una salmonicultura sostenible

El trabajo considera una línea base de ecosistemas bentónicos y el desarrollo de herramientas para proyectar la variabilidad climática y ambiental en centros de cultivo y agrupaciones de concesiones salmonicultoras.

En el marco de sus objetivos estratégicos, el Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola, Investigación Aplicada, INCAR², inició su primera campaña científica en la Región de Magallanes, una expedición que busca profundizar el conocimiento sobre los ecosistemas que sustentan la salmonicultura y aportar herramientas para el desarrollo sostenible de la actividad en el extremo sur de Chile.

La iniciativa forma parte de la Línea de Investigación RL6, liderada por Doris Soto, cuyo objetivo central es contribuir al fortalecimiento de la resiliencia de la acuicultura frente a factores externos, como la variabilidad climática, considerando además que la propia actividad productiva puede influir en la capacidad de resiliencia de los ecosistemas naturales que la sostienen.

Uno de los desafíos prioritarios para 2026 y 2027 es comenzar a abordar de manera integral la salmonicultura en Magallanes, una región que presenta condiciones ambientales únicas y un potencial de crecimiento para el sector. Para ello, INCAR² ha definido dos líneas de acción complementarias.

La primera consiste en desarrollar una línea base de los ecosistemas bentónicos naturales, que sirva como referencia para evaluar eventuales efectos de la actividad acuícola sobre el medio ambiente. Esta tarea adquiere especial relevancia porque los ecosistemas marinos de Magallanes se encuentran entre los más prístinos del mundo; porque la salmonicultura tiene una historia más reciente en la región que en otras zonas del país; porque sus indicadores ambientales y productivos muestran resultados favorables; y porque gran parte de la actividad se desarrolla dentro o en las cercanías de áreas marinas sometidas a distintos niveles de protección.

Según destacan desde el centro, la generación de información científica robusta permitirá aportar evidencia para fortalecer la confianza de la sociedad y de los consumidores respecto de que la producción acuícola puede desarrollarse dentro de los límites y capacidades de los ecosistemas. Esta línea de investigación es liderada por Claudia Daniela Andrade, académica de la Universidad de Magallanes (UMAG), e Investigadora Adjunta de la RL6 de INCAR².

La segunda línea de trabajo contempla el desarrollo de un

modelo de proyección climática y variabilidad ambiental para los centros de cultivo de Magallanes. Esta herramienta incorporará variables ambientales en modelos de evaluación de riesgo productivo y ecológico para Agrupaciones de Concesiones de Salmonicultura (ACS) y centros de cultivo. El trabajo es encabezado por Jorge León-Muñoz, con el apoyo de Pamela Linford, investigadora postdoctoral incorporada recientemente a la línea.

Desde Bahía Tranquila hasta el Seno Taraba

Como parte de estas acciones, el domingo 18 de octubre comenzó una campaña de investigación embarcada liderada por Andrade y su equipo del Laboratorio de Ecología de la Universidad de Magallanes. La expedición contempla el muestreo de comunidades bentónicas y variables oceanográficas en las ACS 47 y 48, ubicadas en el sector Bahía Tranquila del Golfo Almirante Montt.

El principal propósito de esta campaña es contribuir a la construcción de una línea base que permita caracterizar el estado natural de los ecosistemas bentónicos, evaluar su capacidad de resiliencia e identificar indicadores que ayuden a determinar niveles de impacto ambiental compatibles con una salmonicultura sustentable.

La investigación también aprovechará la experiencia acu-

mulada por el Laboratorio de Ecología Funcional de la UMAG en el estudio de distintos forzantes naturales que afectan estas comunidades, entre ellos las floraciones algales nocivas (FAN) recurrentes y la influencia de los glaciares sobre las condiciones ambientales y la biodiversidad del territorio.

Por esta razón, la campaña incorporará además el muestreo en el Seno Taraba, correspondiente al ACS 43, un sector que presenta características oceanográficas marcadamente distintas a las de Bahía Tranquila. En esta área se registró recientemente una floración algal no tóxica que provocó la mortalidad de más de 900 toneladas de salmones, por lo cual es de gran interés científico para comprender las dinámicas ambientales que afectan a la actividad, especialmente considerando posibles efectos del Niño que estamos experimentando.

Desde INCAR² destacan que la participación del Laboratorio de Ecología Funcional de la Universidad de Magallanes, liderado por la Dra. Claudia Daniela Andrade, está siendo clave para impulsar nuevas capacidades de investigación en la región y generar conocimiento que contribuya al desarrollo de una acuicultura más sostenible, resiliente y basada en evidencia científica.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: INCAR²



Economía&Negocios

“Tenemos en el fondo del orden de los 7 mil usuarios en la Región del Biobío. Además de eso, en la Región tenemos 17.000 créditos otorgados este año 2026.”

Cristian Bahamonde Klein, Director general de la Dirección General del Crédito Prendario (DICREP).

RECIÉN ASUMIDO DIRECTOR GENERAL DE LA DICREP ACTUALIZÓ CIFRAS Y DIO A CONOCER DESAFÍOS

“Tía Rica” lleva 17 mil créditos cursados en Biobío durante 2026

Cerca del 70% de los 7 mil usuarios son mujeres. Concepción, Talcahuano y Hualpén están entre las comunas que concentran actividades.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Ante la falta de acceso a créditos bancarios o tarjetas de crédito, la Dirección General del Crédito Prendario (DICREP), más conocida como «La Tía Rica», absorbe la urgencia financiera del día a día en los hogares más golpeados de la Región del Biobío, particularmente en un escenario de alta desocupación (10,7%) y bajo crecimiento económico.

Entre los datos relevantes que entregó el director general de la Dirección General del Crédito Prendario (DICREP), Cristian Bahamonde Klein, quien acaba de asumir el cargo por el sistema de Alta Dirección Pública el mes pasado (septiembre), está el que van 17 mil créditos cursados a la fecha en la zona.

Además, Bahamonde actualizó que, de los 7 mil usuarios actuales (en 2023 eran 4 mil), casi un 70% corresponde a mu-

derivado de la promulgación de una ley en 2025, pero cuya implementación partió este año.

¿Cuáles son las cifras de Biobío?

-Son 17 personas las que hoy día conforman el equipo Biobío. Es un equipo, como te digo, bien importante, que tiene una cantidad de usuarios significativa. Tenemos en el fondo del orden de los 7 mil usuarios en la Región del Biobío. Además de eso, en la Región tenemos 17.000 créditos

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

otorgados este año 2026. Terminamos el año 2025 con 6 mil usuarios y este año 2026 tenemos la proyección de llegar más o menos a lo mismo, porque eso es al cierre del mes de septiembre. O sea, en el fondo, nos falta octubre, noviembre y diciembre; en tres meses vamos a tener seguramente una cifra que va a superar la del año 2025.

-¿Cómo van los números de usuarios nuevos en la zona?

-Este año llevamos 1.100 nuevos usuarios que no vinieron el año pasado, ese es un buen dato. De 5.100 y fracción, 1.100 son nuevos usuarios. Importante decir también que, en el fondo, la edad promedio que concentra la mayor cantidad está entre los 45 y 59 años, pero si vemos la población en general es bastante adulta; las personas menores de 40 años que utilizan la Dicrep son muy pocas y, además, principalmente se trata de mujeres, o sea, estamos hablando de casi un 70% de usuarias que son mujeres.

-¿Cuáles son las comunas que concentran el uso de la "Tía Rica"?

-Las comunas en que más se utiliza son Concepción, Talcahuano, Hualpén, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Coronel, Penco, Tomé y Hualqui.

-¿Cómo opera hoy día el sistema de empeño? ¿Cómo es el procedimiento, digamos, que tiene que hacer una persona?

-En el fondo, la persona llega con algún bien; este bien puede ser una joya, una alhaja, o bien un objeto vario. A lo que denominamos objetos varios nos referimos, básicamente, a tecnología: computadores, televisores, equipos de música, cámaras fotográficas, tablets; que además corresponden a las últimas generaciones, por lo que no hay un tema de obsolescencia que haga que esas cosas pierdan valor muy rápidamente.

También dentro de esa clasificación se reciben elementos como maquinaria de construcción, máquinas de coser, bicicletas o medios de transporte que no estén inscritos en el registro motorizado. Y luego está toda la serie que está relacionada con el oro, como gargantillas, cadenas, anillos, aros, o directamente monedas y también pepitas de oro, o artículos que contienen oro como los relojes, que también se consideran parte



de las alhajas. Esa clasificación en el fondo determina el monto del crédito, porque tenemos un monto de crédito máximo por operación, en la que una persona en el mismo acto puede hacer varias operaciones.

Entonces, la persona llega a la Dicrep, realiza una tasación. Tenemos peritos tasadores que están formados dentro de nuestra propia escuela de tasadores; ese tasador establece un valor que estará determinado por la ley del mineral, por cierto, si es oro de 21, 18 o 14 quilates, y luego de eso establecerá obviamente el gramaje. Con eso, en función de una tabla y de un procedimiento que tenemos para determinar el valor del gramo de oro, otorgamos un crédito que tiene un tope en este momento -que es algo dinámico- que va en los 25.000 pesos y fracción respecto del gramo de oro.

-¿Cuál es la periodicidad promedio de los remates en Biobío?

-Todos los meses las unidades de crédito rematan aquellos objetos que en el fondo llevan más de 30 días vencidos y no renovados, porque las personas toman un crédito de hasta 6 meses y ese crédito puede prorrogarse con

una tasa adicional hasta por 6 meses más. Ya ese crédito en el fondo tiene un 2,5% de interés.

Tenemos un crédito que tiene una tasa fija para todos los usuarios, independientemente de su condición o de sus características, y en ese segmento nosotros tenemos un crédito de 2,5% de interés simple tanto para las alhajas como para los objetos varios. Para que se entienda bien claramente: si alguien se lleva un crédito de 100.000 pesos, paga 2.500 pesos al mes por concepto de tasa de interés.

-¿Cuáles son los perfiles que poseen los usuarios que concentran los créditos de la "Tía Rica"?

-Son perfiles de alta vulnerabilidad; hablamos de personas de ciertos segmentos socioeconómicos. Tenemos principalmente mujeres, personas mayores... nuestra usabilidad en menores de 40 años es muy bajita. Quisiéramos llegar ahí, creemos que no nos conocen, creemos que es importante hacer un trabajo de difusión y de evangelización de la Dicrep como una entidad de crédito sería del Estado y que además de eso, por cierto, otorga créditos a costos muy bajos y con mucha seguridad y garantía.

Las personas que nos utilizan hoy día son personas que probablemente ya no tienen acceso al sistema financiero; nosotros lo sabemos, nuestro rol social está relacionado precisamente con ello. Nuestros productos llegan a personas que en definitiva tienen una urgencia que requiere de liquidez casi inmediata, y una de las grandes gracias de la Dicrep es que, luego de esta tasación, se pasa por caja con la tasación y con la oferta de crédito que hace el tasador, entonces la persona se va con los recursos de forma inmediata.

-¿En qué consiste esta innovación, por decirlo así, de la Tía Rica, del sistema de economía circular que se comenzó a implementar este año?

-Sí, es una innovación más bien gubernamental, del Estado de Chile, que obedece a diversas iniciativas relacionadas con el lema de Estado Verde y que busca normar o realizar algo que se ha hecho históricamente, que tiene que ver con que la Tía Rica enajena bienes muebles que el Estado deja de utilizar, ya no necesita o da de baja, pero que todavía pueden tener una segunda vida.

-¿Cuáles son los principales desafíos institucionales más relevantes para su periodo en el cargo?

-Diría que hay tres grandes ámbitos de desafío. Hay más, pero en el fondo, si me debo ceñir al mandato presidencial, lo que me ha transmitido el ministro del Trabajo y Previsión Social, Tomás Rau, y el subsecretario del Trabajo, Gustavo Rosende, se relaciona con generar un ambiente de control en los procesos internos que sea de máxima rigurosidad.

La Dicrep ha pasado en los últimos meses por un periodo en donde ha tenido cuestionamientos relacionados principalmente con temas de seguridad, donde diría que se ha entendido por parte del ente contralor que la institución ha perdido un poco su norte, y creo que es algo que debemos recobrar. En definitiva, hay que instaurar un nuevo ambiente de control en la organización, estandarizar los procesos y, en el fondo, controlar estas observaciones que la Contraloría nos ha realizado en los últimos periodos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Señalar que esta cinta documental demoró un total de ocho años para concretarse. Pasando por el estallido social, pandemia hasta obtener recursos para su realización y distribución.

“La búsqueda del otro” ha sido exhibida en instancias internacionales como el 14° Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente Contra el Silencio, en México; como en certámenes nacionales como el 37° Festival Internacional de Cine de Viña del Mar.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

CONS GALLARDO VÁSQUEZ

Documental: “El caso queda en segundo plano, siendo una película sobre el encuentro de dos personas”

FOTO: CEDIDA

Lo que comienza como una investigación histórica se transforma poco a poco en una búsqueda personal, concluyendo en una reflexión sobre memoria, identidad y vínculos más allá de los prejuicios. Se trata del documental “La búsqueda del otro”, el cual durante este mes es parte de la última sesión del ciclo Miradoc en su temporada 2026.

Puntualmente, tras su proyección de ayer en la Alianza Francesa sede Concepción, que contó con la presencia de su realizadora y también coprotagonista, Cons Gallardo Vásquez, la jornada de este 28 de octubre -18.45 horas-, también en el mismo espacio ubicado en Colo Colo 1 esquina Víctor Lamas, se realizará una última presentación.

En conversación con Diario Concepción, su directora entregó detalles en torno a esta cinta, que igualmente se está proyectando en diversas salas de cine independientes y comerciales de todo el país. “Es grandioso, las películas chilenas cuestan un mundo también que lleguen a salas, que tengan distribución. Entonces ahora estar recorriendo el país con la película, es una excelente noticia. Ojalá que la gente se acerque, que vea un poquito más de cine nacional, ya que cuesta mucho hacerlo, el terminar las películas. Invito a que vayan a las salas, que se quiten un poco los prejuicios que hay con el cine nacional”, confesó la realizadora.

“La búsqueda del otro”, a grandes rasgos, realiza un seguimiento a la machi Marcelina, una autoridad ancestral mapuche quien fue acusada injustamente en 1995 por un crimen que no cometió y fue encarcelada en una cárcel de hombres.

“Todo partió por un texto antropológico que encontré que hablaba sobre esta machi, (0:22) pero en donde se le cambiaba el nombre y la localidad de precedencia. Lo único que no se le cambió fue el año, que fue 1995. Y ya leyendo el texto, donde se relata lo que le pasó, me llamó mucho la atención, que dije ‘necesito saber qué pasó con ella, cómo está, cómo se encuentra esta persona’. Y fui a la Biblioteca Nacional a buscar las portadas de los diarios. Busqué portada por portada, hasta que encontré la referida a la machi Marcelina. Ahí encontré la información completa, su nombre real, donde vivía, y fue como ‘necesito encontrarla’”, relató Gallardo Vásquez.

Al frente y detrás de cámara

Así, bajo la producción de Esteban Sandoval Carrasco (Pejeperro

Se trata de la cinta documental “La búsqueda del otro”, la cual se adentra en la vida de Marcelina, una machi acusada de un crimen que no cometió, y que mañana se exhibirá por última vez en la Alianza Francesa -18.45 horas- en el marco de la temporada 2026 del ciclo Miradoc.



Films), el documental se adentra en un viaje hacia un territorio y una cultura que le eran ajenos al equipo realizador, logrando un cruce intergeneracional de miradas que invita a reflexionar sobre cómo las historias y experiencias del pasado nos ayudan a cuestionar quiénes somos, buscando encontrar un sentido de pertenencia y a la memoria en el presente. “Fue una experien-

cia igual fuerte y de vulnerabilidad constante, pero que nació netamente en rodaje, porque yo no iba a ser parte de la historia, pero me voy dando cuenta que la machi no se comportaba de la misma forma estando sola que conmigo. Tomo la decisión de poner frente a cámara a ver cómo resulta todo esto, improvisando muy del documental. En un principio me daba cierta vergüenza

y pudor, pero con el tiempo lo fui entendiendo que también era parte como de mi responsabilidad para que esto funcionara, como para que ella se fuera soltando y conversando más”, confesó la igualmente coprotagonista de la cinta.

Palabras a las que sumó que “la cinta es el encuentro de dos personas muy diferentes, con texto y edades muy distintas. Y sacándose los prejuicios igual que uno tiene de la otra persona, se encuentran, conocen y dan cuenta que tienen varias cosas en común. En definitiva, la película nace como por el caso de la machi Marcelina, de lo que pasó con las portadas de los diarios, de que se la llevan detenida, pero abarca mucho más allá de eso. El caso queda en segundo plano, siendo una película sobre el encuentro de dos personas”.

Los tickets para la última función del documental “La búsqueda del otro”, en la Alianza Francesa tienen un valor de \$2.500 general y \$1.500 estudiantes y tercera edad. Disponibles en el mismo lugar de la proyección (Colo Colo 1 esquina Víctor Lamas).

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



Vial visitó estadio donde definirá todo con Iberia

Ha sido una teleserie, pero ya queda solo un día para que se juegue. Fernández Vial con Iberia deben definir el tercer puesto de la Zona Sur de Tercera B, que jugará la liguilla de ascenso ante Mejillones. Ese partido único se jugaría en

Talca, luego pasó a Curicó y finalmente será este miércoles, a las 15 horas, en el estadio de Monte Águila. La directiva ferroviaria visitó ayer el recinto, tuvo reunión de coordinación con el municipio y está todo listo para el puntapié inicial.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



VISITARÁ A COLO COLO

La “Nona” y este duro presente: “Yo no veo un equipo entregado”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La segunda rueda de la UdeC ha sido terrible: perdió 8 de 10 partidos y solo ganó uno (2-1 a la “U”). La “Nona” Muñoz estuvo en los últimos 8 y logró solo un 16,6 por ciento de los puntos en juego. Lo peor es que La Calera se acercó a solo 2 puntos de este Campanil penúltimo, que debe remar para alcanzar a Cobresal, que se ubica a 3 unidades de distancia.

Tras el 0-1 ante Limache, el técnico Cristián Muñoz comentó que “hemos hecho todo para ganar el partido. La gente vio que hubo un equipo intentando, luchando y estamos en esa racha donde las cosas no resultan como uno espera. Nos generamos muchas situaciones de gol y es frustrante”.

Al respecto, agregó que “el mayor reflejo de este momento es la última pelota que saca el arquero. Tuvimos 6 o 7 ocasiones en el primer tiempo, 3 más en el segundo y es una calentura grande. En este contexto es complejo. La semana anterior teníamos abrochado el triunfo y nos empatan”.

La UdeC cayó en casa ante Limache, está a solo 2 puntos del último lugar y tiene 5 fechas por delante para alcanzar a Cobresal o a O’Higgins. Tarea titánica para el combinado auricelo.

La “Nona” aseguró que “los muchachos metieron, corrieron, lo intentaron y no pudimos. A nosotros nos generan una y termina en gol. Es el momento más complejo que me ha tocado desde que empecé a dirigir, pero sé que las alternativas están. Vamos a luchar hasta el final, yo no veo un equipo entregado”.

El ánimo después del partido estaba roto. El DT indicó que “fui jugador y sé lo que es vivir esto. Te afecta la autoestima, te frustras. Los muchachos estaban devastados en el camarín, pero no siempre se viven temporadas extraordinarias y hay que entrenar fuerte, ser más positivos que nunca. No podemos echarnos a morir”.

El viernes visitarán a Colo Colo

y advirtió que “hay partidos donde el jugador da algo más. Le ganamos a la U y ahora viene un Colo Colo que necesita ganar y hay que recuperarnos anímicamente. Será un escenario extraordinario y hay que creer. Entendemos lo que nos estamos jugando, pero el fútbol es de situaciones adversas y debemos tener coraje”.

¿Y qué partidos le quedan a la UdeC en el calendario? Este viernes se desplazará hasta el Monumental, luego recibirá a un rival directo como O’Higgins y Ñublense, visitará a La Calera y cerrará en Collao frente a Universidad Católica.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

UdeC pisa fuerte en Liga Nacional y calienta una semana al límite en la Casa del Deporte

El básquetbol de la UdeC ingresó a una etapa decisiva de la temporada. Tanto en la Liga Nacional Masculina como la Femenina, los quintetos del Campanil afrontaron un fin de semana que puso a prueba su profundidad de plantel, cerrando con balances positivos que los sostienen en la parte alta.

En varones, la disputa del Big 8 en el Clausura reúne a los ocho mejores del país en una carrera por asegurar la ventaja de localía para los cruces de playoffs y los auricielos firmaron una faena contundente al superar por 89-64 a Los Leones en la Casa del Deporte.

La gran figura fue el sub 23, Ziare Wells, quien se alzó como el MVP y máximo encestador con 28 puntos, con 6 triples y 15 rebotes. En la conducción, el base Nicolás Aguirre lo secundó en gran nivel al registrar 15 unidades, 3 tiros tri-

ples y 8 asistencias.

Con este triunfo, el quinteto auricelo quedó con marca de 6 triunfos y 4 derrotas. El próximo desafío será una doble fecha de local ante Municipal Puente Alto y CD Valdivia.

En damas, el elenco forero debió batallar en una exigente gira metropolitana. Pese a caer 74-85 ante Sportiva Italiana en Valparaíso, donde la foránea Terrinique Battle lideró el goleo penquista con 22 puntos, el domingo el equipo reaccionó para vencer a Sergio Ceppi (80-39) en La Cisterna. Josefina Viáfara brilló al registrar 21 tantos, bien escoltada por Bárbara Cousiño, con 17 unidades y 6 rebotes.

El Campanil tiene registro de 4-2 y recibirán este fin de semana a Boston College y Luis Matte Larraín en la Casa del Deporte.

FOTO: CARLOS AVALOS



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO CITACIÓN AUDIENCIA DE PARIENTES

1 Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-70-2026, caratulada “DIAZ/”, por resolución de fecha 19 octubre de 2026, en auto sobre cambio de curador, se cita a audiencia de parientes de BERNARDA JANET DIAZ VINET, cedula nacional de identidad N 10.626.364-7, fijada para el día 3 de noviembre de 2026 a las 11:45 horas, la que se efectuará a través de la plataforma Zoom en el siguiente enlace: ID 4234288261 (<https://zoom.us/j/4234288261>).

Servicios

Santoral: Gustavo

EL TIEMPO

HOY



11/18

MIÉRCOLES



10/21

JUEVES



12/17

VIERNES



10/18



SANTIAGO

10/21



RANCAGUA

9/20



TALCA

9/23



LOS ÁNGELES

9/22



CHILLÁN

10/21



TEMUCO

8/20



VALDIVIA

10/20



PTO. MONTT

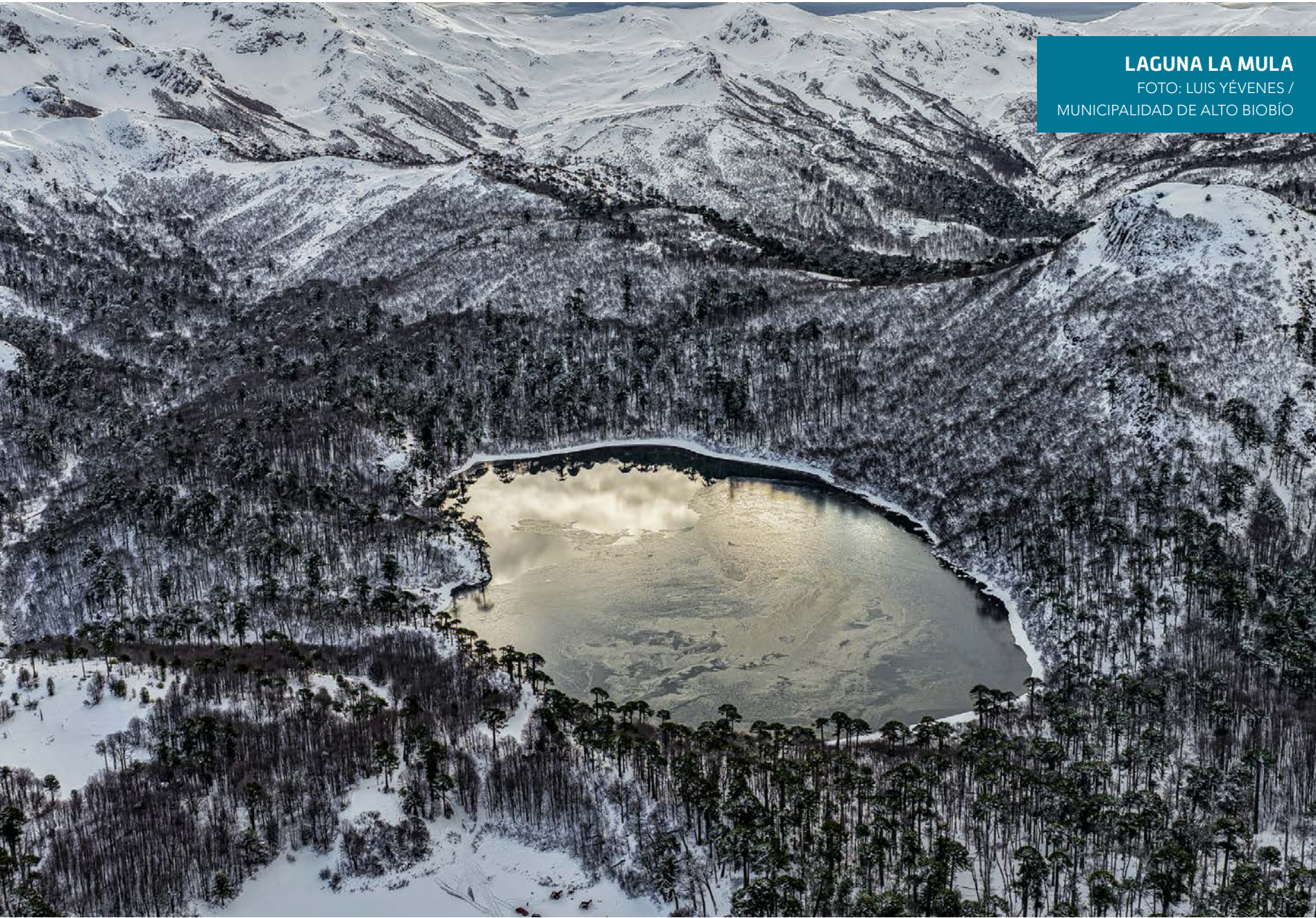
12/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Barros Arana 762 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl